

ANTE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Comparece de forma virtual la fiscal Ernestina Godoy

En su informe resalta que se encontró con vida a la joven de 15 años, Sonia Rubí Vázquez, desaparecida el pasado 12 de agosto en la capital del país

REDACCIÓN LA PRENSA

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, en su comparecencia de manera virtual ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, señaló que buscará someterse a un proceso de ratificación de su actual cargo.

Godoy Ramos, en su informe de resultados del Plan de Política Criminal y el Programa de Persecución Penal 2023 de la dependencia, "una vez que se instale el Consejo Judicial Ciudadano y me solicite pronunciarme sobre mi ratificación en el cargo de Fiscal General".

En su informe resaltó que se encontró con vida la joven de 15 años, Sonia Rubí Vázquez Fera, desaparecida desde el pasado 12 de agosto en la capital.

Al iniciar, el legislador José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA) presidente de la comisión, celebró los resultados obtenidos en el plan presentado, que da cuenta de números positivos en materia de combate a los delitos de alto impacto, combate a la corrupción y a la política para el desarrollo efectivo de la perspectiva de género en la procuración de justicia, entre otros.

La abogada de la ciudad subrayó que el Gabinete para la Seguridad y la Construcción de Paz, en el que la FGJCDMX participa desde su autonomía, se ha logrado la reducción de la incidencia delictiva en 56 por ciento; dentro de esto, la institución ha vinculado a proceso a más de 32 mil imputados por delitos de alto impacto e incrementó el cumplimiento en las órdenes de aprehensión en 80 por ciento entre 2019 y 2023.

Respecto al Combate a la Corrupción, manifestó que se trata de un compromiso ético y una contribución al régimen democrático y de derechos, por lo que la institución que encabeza ha trabajado en la creación de unidades para investigar y poder sancionar a servidores públicos que han caído en alguna de esas prácticas.

Expuso que de 2019 a junio de 2023 se vincularon a proceso a más de 608 servidores públicos, entre los que destacan ex funcionarios de alto nivel, por su probable participación en este tipo de ilícitos.

Sobre la búsqueda e investigación en casos de personas desaparecidas, aseguró que se trata de una prioridad para la Fiscalía, prueba de ello es la consolidación de la FIPEDE, la creación de la Unidad de Análisis de Contexto integrada por perfiles interdisciplinarios, la creación del Grupo Especial de Búsqueda y Reacción Inmediata (GEBRI) y la Unidad de Búsqueda Exhaustiva, que ha permitido localizar a mil 134 personas en lo que va de 2023.

Como parte del perfeccionamiento en el trabajo de las y los servidores públicos, se creó el Servicio Profesional de Carrera al cual ingresó todo el personal sustantivo a través de un curso intensivo de capacitación de 120 horas, que derivó en un examen de oposición, el cual fue aprobado por el 96 por ciento del personal.

Dijo también que se ha iniciado un proceso de transformación interna de la FGJCDMX que no tiene retorno, por lo que se ha implantado un proceso de cambio sin precedente en todas las áreas de la institución.

DELITOS CONTRAS LAS MUJERES VAN EN AUMENTO

Al iniciar con la ronda de intervenciones, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana), sostuvo que los delitos cometidos en contra de las mujeres capitalinas van en aumento, pidió combatir la impunidad y solicitó información de las medidas implementadas para fomentar las denuncias de las víctimas.

En su oportunidad, el legislador Jesús Sesma Suárez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) reconoció el desempeño y compromiso de la titular de la FGJCDMX para enfrentar la delincuencia en la capital y solicitó información referente a los mecanismos y estrategias realizadas para elevar la recepción de denuncias.

En su intervención el congresista Jorge Gaviño Ambríz (PRD) se congratuló de que cada año la percepción de seguridad se incrementa, y la incidencia delictiva decrezca, gracias a la reingeniería en el trabajo de la FGJCDMX; en este sentido, consideró que se puede atacar un área de oportunidad en la regionalización de las estrategias en cada una de las alcaldías, a fin de lograr una mayor coordinación.

El diputado Ernesto Alarcón Jiménez



(PRI) se pronunció porque al capital humano de la institución se le capacite continuamente y cuestionó a la fiscal local referente a la partida presupuestal para cumplir con la capacitación del personal a su cargo, qué avance existe respecto a las órdenes de aprehensión, cuántos casos de violencia intrafamiliar han recibido y cuántas medidas de protección han otorgado a las víctimas.

En tanto, el congresista Federico Chávez Semerena (PAN) sostuvo que resulta indispensable generar acciones que fomenten el abatimiento de la impunidad en la capital, además preguntó sobre las acciones que implementa la FGJCDMX para mejorar la percepción de seguridad de la ciudadanía, e invitó a la fiscal a seguir fomentando la repartición de justicia con responsabilidad y congruencia.

A LA BAJA DELITOS

LA ABOGADA de la ciudad subrayó que el Gabinete para la Seguridad y la Construcción de Paz, en el que la FGJCDMX participa, se ha logrado la reducción de la incidencia delictiva en 56%; dentro de esto, la institución ha vinculado a proceso a más de 32 mil imputados por delitos de alto impacto

De 2019 a junio de 2023 se vincularon a proceso a más de 608 servidores públicos, entre los que destacan exfuncionarios de alto nivel, por su probable participación en prácticas de corrupción, dijo la fiscal capitalina, Ernestina Godoy



Ernestina Godoy, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en su comparecencia ante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso capitalino /CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Piden a Semujeres informe sobre extranjeras víctimas de violencia

ARTURO R. PANSZA

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, aprobó, en el marco de su sesión semanal, un exhorto dirigido a la titular de la Secretaría de las Mujeres (SEMÚJERES) local, Ingrid Aurora Gómez Saracibar, para que informe en torno a extranjeras víctimas de violencia, con la aclaración de que las migrantes son presa fácil de delitos como la trata de personas.

La vicecoordinadora de la bancada del PRI en el recinto de Donceles y Allen-de, Mónica Fernández César, logró que integrantes de las ocho fracciones y asociaciones parlamentarias del órgano deliberativo apoyaran el solicitar a autoridades de la dependencia capitalina, remita un informe sobre las mujeres de origen extranjero que se encuentran en la Cédula de Registro Único de la Red de Información de Violencia contra las Mujeres y a cuántas se beneficia.

Asimismo, la congresista priista, a nombre de la Comisión de Igualdad de Género del Poder Legislativo local, al exponer el dictamen, afirmó que con frecuencia las mujeres de origen extranjero sufren violencia en la capital del país.

En su calidad de promovente de la proposición, la legisladora del Revolucionario Institucional dio cuenta que cifras del más

reciente censo de población de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), revelan que en México la población extranjera supera el millón de personas y la mitad son mujeres, mientras que en la ciudad capital del país existen alrededor de 76 mil personas provenientes de otras naciones, de las que 38 mil son del sexo femenino.

“Me parece importante destacar que las mujeres a las que las autoridades más deben proteger y auxiliar son aquellas que por diversos motivos han decidido dejar su país en busca de mejores oportunidades de vida para ellas y para sus familias, o que están de paso de manera temporal en el país”, declaró.

Hizo notar que conforme a cifras de ONU Mujeres, México es el país con mayor afluencia de mujeres que emigran de sus países de origen; y que entre el 24 y el 80 por ciento de las mujeres migrantes y refugiadas en el país experimentan alguna forma de violencia sexual en su transitar.

En la Cdmx existen alrededor de 76 mil personas provenientes de otras naciones, de las que 38 mil son del sexo femenino



COMPARECE GODOY ANTE EL CONGRESO

Cuestionan reducción de feminicidios

Legisladores de la CdMx criticaron a la fiscal, aseguraron que el Inegi reporta un alza de este delito**AABYE VARGAS**

Diputadas del Congreso de la Ciudad de México cuestionaron a la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, por destacar una reducción de 30 por ciento de los feminicidios, pues aseguraron que el delito aumentó.

Al comparecer de manera virtual ante los legisladores, la funcionaria informó que entre 2019 y 2022 bajó 30 por ciento la incidencia delictiva de feminicidios y aumentaron 65 por ciento las vinculaciones a proceso por este delito.

La diputada del PAN, Daniela Álvarez, cuestionó las cifras, pues aseguró que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestran que en 2019 se registraron 72 feminicidios y en 2022, 75.

"Nosotras leemos que después de cuatro años de su gestión, 86 por ciento de mujeres capitalinas se siguen sintiendo inseguras en la ciudad", agregó Álvarez.

Godoy Ramos cuestionó las cifras presentadas por el Inegi, y precisó que en el primer semestre de 2020 registraron 50 casos de feminicidios, y para el primer semestre de 2023 bajó a 35.

"Es muy importante que tengamos una base objetiva y verificable de los datos. Es muy difícil encontrar una base del diálogo, un diálogo honesto, cuando se citan cifras que no tienen más fuente que la especulación."

"Me hablaron de que no es cierto que los feminicidios no han disminuido y que no hemos hecho mayor trabajo, yo les pongo un ejemplo: en el primer semestre de 2020 se registraron 50 casos de feminicidio", sostuvo.

La funcionaria dijo que la Encuesta Nacional del Inegi muestra un incremento en la percepción de seguridad, pues en el primer trimestre de 2021 tres de cada 10 se sentían seguras, y en el primer trimestre de 2023 incrementó a cuatro de cada 10.

La fiscal, quien debió comparecer en febrero, destacó también la creación del Banco de ADN de agresores sexuales de mujeres y niñas.



SERVIDORES CAPTURADOS

LA FISCALÍA vinculó a proceso a 608 servidores públicos, entre 2019 y 2023, por desvío de recursos, explotación sexual, entre otros ilícitos



ERNESTINA GODOY
FISCAL DE LA CDMX

“Sí ha disminuido el sentido de inseguridad de las mujeres en nuestra ciudad”

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



La fiscal debió acudir en febrero pasado ante los diputados



“La Fiscalía no tiene un logro que presumir”; legisladores de oposición arremeten contra Ernestina Godoy por malos resultados

Diputados panistas comentaron que la institución fabrica delitos hacia trabajadores de partidos que no comulgan con las mismas ideas de Ernestina Godoy, calificándola como la peor Fiscalía de la República

Comparecencia

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Diputados pertenecientes al Partido Acción Nacional (PAN) calificaron como falso el informe de óptimos resultados que ha tenido la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), presentado por su titular Ernestina Godoy durante su comparecencia en el Congreso capitalino.

A pesar de que la fiscal compartió que del 2019 al 2023 se vincularon a proceso más de 608 servidores públicos, tales como diputados por enriquecimiento ilícito, dirigentes partidistas por explotación sexual a mujeres y secretarios por desvío de recursos; Federico Chávez, legislador del PAN, negó la veracidad de dichas cifras, ya que argumentó que las órdenes de aprehensión emitidas en contra de trabajadores de oposición están sustentadas por delitos fabricados, castigo que reciben al no comulgar con las mismas ideas de Ernestina Godoy, calificándola como la peor fiscal de la República.

Asimismo, los opositores señalaron que la comparecencia de Godoy se realizó en un día y horario inhabitual, así como mediante una plataforma virtual con la finalidad de que el atraso de más de siete meses de la reunión pasara desapercibido entre los medios de comunicación.

“La Fiscalía no tiene un solo logro que presumir aunque es la institución que recibe más recursos económicos y tiene 15 veces más personal que cualquier otro organismo en el país; la justicia en la capital no existe y se lo debemos al ineficiente trabajo ministerial que usted encabeza. Según los datos del World Proyect, la institución que usted dirige y usted son las peores de todo el país, están reprobados en mediciones como la de México Evalúa, tenemos duda de dónde está ese dinero de los recursos que no llegan, seguramente está en un cochinito para la campaña de Claudia Sheinbaum Pardo”, subrayó.

Godoy garantizó que desde 2020, la FGJCDMX ha invertido más de 371 millones de pesos en la construcción de diferentes inmuebles para la institución, como el edificio sede de la Fiscalía de la Acusación y Enjuiciamiento Norte, la edificación de la Agencia de Investigación de delitos sexuales y el mejoramiento de 19 coordinaciones territoriales. Sin embargo, los legisladores acusaron a la dirigente de desviar los recursos y no atender las investigaciones que involucran incidentes relacionados a la negligencia, como la muerte de 26 personas en el desplome de la Línea 12 del Metro y el fallecimiento de una joven a bordo de un convoy en la Línea 3.

“Instituciones autónomas que califican nuestro trabajo como World Proyect colocan a la Fiscalía de la Ciudad de México en el lugar 32 de 33. Si hay algo que les molesta son las víctimas en general, en todos los casos se observan trabas, los datos que nos mostró tienen datos erróneos. El PAN condena enérgicamente la gestión que ha tenido al frente de un organismo que debería de ser autónomo”, dijo.

“Usted ha utilizado la Fiscalía como un brazo para perseguir ciudadanos que considera incómodos, como Alejandra Cuevas —acusada de provocar la muerte de Federico Gertz Manero, hermano del Fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero— a quien le inventaron un delito y la dejaron en libertad hasta que les corrigieron la plana desde otro lugar, esto lejos de dar seguridad solo nos lleva a concluir que estamos a merced de sus vendetas, a lo que

quiera la cuarta transformación”, relató.

“El caso de Yasmín Esquivel es otro caso de compadrazgo, a pesar de su plagio, esta Fiscalía la exoneró en tiempo récord”, concluyó Chávez.

La titular de la FGJCDMX enfatizó que durante su gestión se redujo 30 por ciento la incidencia de feminicidio y aumentó 91 por ciento el número de personas vinculadas a proceso por ese delito del 2020 a julio del 2023 e incrementó 65 por ciento la cifra de agresores vinculados a proceso.

No obstante, aunque Godoy inició su informe celebrando el hallazgo de Sonia Rubí-joven que desapareció en el Metro de la CDMX tras llegar de Oaxaca el pasado 13 de agosto- Daniela Álvarez, diputada del PAN, confirmó que las habitantes de la Ciudad de México no tienen confianza en la Fiscalía y las mujeres agredidas solamente han sido revictimizadas mientras que los feminicidios continúan en aumento.

“En el año 2019 se cometieron 72 feminicidios, en el 2020 78, durante el 2021 68 y en el 2022 75; el delito se incrementó y no hay nada que celebrar. Otra mentira es que hoy las mujeres se sienten más seguras, datos del INEGI comprueban que la percep-



ción de inseguridad se incrementó en 50 por ciento y el pequeño 14 por ciento que usted dice que se sienten seguras, son las que viven en la alcaldía Benito Juárez, esto lo dice Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, ¿De dónde sacó esos datos?”, cuestionó.

Hacia las acusaciones, Godoy manifestó que las mujeres han sido beneficiadas con proyectos como la Unidad de Medidas de Protección y la Casa de Emergencia para víctimas de violencia; a pesar de ello, los legisladores de la oposición contradijeron a la fiscal con cifras provenientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que explican el número de desaparecidos y violentados en la capital, números distintos a los del informe de la titular de la FGJCDMX.

“En violación y abuso sexual estamos peor que antes; de 2019 a la fecha pasamos de cuatro mil 58 a cuatro mil 156 casos, el acoso sexual aumentó de 945 a mil 481 y por lo menos el 10 por ciento de los agresores no cuentan con una sentencia, esto lo sabemos gracias a una solicitud de información que metimos”, recalcó Álvarez.

Respecto al delito de despojo de inmuebles, Godoy declaró que en el 2023 se han recuperado 140 predios, es decir 18.64 por ciento más que en total del año 2022. Pese a los números presentados, Álvarez calificó a la fiscal y a su equipo como saqueadores, luego de la ausencia de información del destino del dinero en el cateo del Wall Street capital.

“El despojo es producto de su negligencia y pasividad, desde que tomó el cargo en la ciudad de cometen diariamente más de 10 despojos, 16 mil en total y solo hay 140 sentencias condenatorias. Si usted y sus sub alternos le dedicaran menos tiempo a cerrar bares para enfiestar, podrían poner atención a lo que la ciudadanía le duele; más de 20 personas no puede llegar a su casa, pero no le importa porque lo único que reciben de usted es desdén y olvido”, acusó.

“¿Cómo quiere que creamos en usted cuando se llevó maletas llenas de dinero luego del cateo del Wall Street Capital? Recursos millonarios que a la fecha no han aparecido, sus trabajadores se comportaron como vulgares saqueadores. Fiscal, vemos con preocupación su falta de compromiso y resultados”, concluyó Daniela Álvarez. ●





Los opositores señalaron que la comparecencia de Godoy se realizó en un día y horario inhabitual con la finalidad de que el atraso de más de siete meses de la reunión pasara desapercibido.

